

Rut : 61.979.430-3
Dirección : Morandé 360 piso 7
Teléfono : 56-02-24952186-2186
Fax : 56 - 2 - 4952103

Demandante : Consejo para la Transparencia
Unidad de Compra : Consejo para la Transparencia
Fecha Envío OC. : 14-03-2016 17:45:18
Estado : Recepción Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 5752-76-CM16

SEÑOR (ES) :	HOTELERA SAN FRANCISCO S A	A Sr (a) :	María Isabel Astete Cisternas
DIRECCIÓN :	Alameda 816 Santiago	FONO :	(56)(02)3604488-89
RUT :	99.511.100-4	FAX :	(56)(02)3604486

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Servicio de alojamiento para panelista del VII Seminario Internacional de Transparencia		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	19-04-2016		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Morandé 360 piso 7	Santiago Centro	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Morandé 360 piso 7	Santiago Centro	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Mauricio Santander	56-02-24952186-2186	msantander@consejotransparencia.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90111501 2239-1-LP15	Hoteles	4	(1247026) HOTEL - HABITACION SINGLE SUPERIOR TEMPORADA BAJA 1273040	(1247026) HOTEL - HABITACION SINGLE SUPERIOR TEMPORADA BAJA; Código: -;Región: RM	83.860,00	0,00	0,00	335.440

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

Neto	\$	335.440
Dcto.	\$	10.063
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	325.377
19% IVA	\$	61.822
Imp. específico	\$	0
Total	\$	387.198

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Servicio de alojamiento para expertos panelistas del VII Seminario Internacional de Transparencia, para las noches del 19 y 20 de abril 2016. Asisten:

Jean Michel Arrighi; Secretario de Asuntos Jurídicos de la OEA.

Maria Fernanda Araujo; Directora de Fortalecimiento de la Democracia del Ministerio del Interior de la República de Argentina.

SIGEDOC 72358
SAP 312-5

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>